

Favorecido por las buenas relaciones de Carlomagno con el califa Harún al- Rachid, el comercio entre Europa y el Islam se incrementó. De Irán llegó a la corte carolingia este tejido bordado, del siglo VIII, que inspiró el arte textil en tiempos de Carlos el Calvo (Museo Textil, Lyon).

El fraccionamiento del Imperio y las nuevas invasiones

por ANTONIO M.ª ARAGÓ CABAÑAS

El Imperio fundado por Carlomagno –de un modo parecido al simulacro bíblico de los pies de barro– acusó muy pronto graves síntomas de inestabilidad. Sus puntos débiles eran, en parte, de tipo estructural: escasez de fuentes de riqueza, descompensación social, sistema económico cerrado, recursos técnicos deficientes; y, en parte, de carácter circunstancial, entre los cuales hay que destacar la ambigüedad del propio concepto imperial y la ausencia de un ideal de empresa colectiva, así como la crisis huma-

na de los gobernantes y la falta de un consenso decidido en los gobernados, unidas al fortalecimiento autónomo de la aristocracia territorial. A este cúmulo de factores hay que añadir la constante agresión de los pueblos de la periferia de Europa, algunos nunca dormidos, otros reactivados en el último momento, que atacaron a la vez el territorio imperial por la enorme e indefensa fachada marítima –normandos y árabes– o por las extensas y fácilmente expugnables marcas orientales –húngaros y eslavos–.

Aunque los contemporáneos hablen de una *renovatio imperii,* la concepción o, mejor, realización carolingia fue algo completamente original y sólo conserva un simple recuerdo analógico con el Imperio romano. Ante todo, hubo una escisión del concepto monolítico del *princeps* clásico, que es a la vez sumo pontífice y llega a ser divinizado, en dos nuevos poderes. El papa, como *vicarius apostolicus,* y el emperador, como defensor o protector de la comunidad, deben regir conjuntamente la *Respublica christiana,* originándose, de esta ambigua situación, unos planteamientos dialécticos que tienden a resolverse por el predominio de una de las partes.

Si en vida de Carlomagno primaba netamente la posición del jefe secular, veremos como, a lo largo del siglo IX –y gracias a una mayor conciencia de lo que representaba la idea imperial en función de la unidad del orbe cristiano–, los pontífices fueron interviniendo, con mayor decisión, en el negocio del Imperio. Al propio tiempo, se observa la falta de una constitución política definida, tanto en lo que respecta al procedimiento sucesorio como en la insuficiente distinción entre las dos potestades, real e imperial, con la consiguiente confusión que se derivaba frente a los súbditos. Si añadimos a todos los fenómenos descritos las reiteradas desmembraciones territoriales y el proceso de formación de unos principados que usurpan, poco a poco, la influencia y las rentas de la corona, nos será fácil comprender que, desde la muerte de Carlomagno hasta el advenimiento de las nuevas dinastías, capeta en Francia y sajona en Alemania, que trajeron un programa de reforma más coherente, el Imperio carolingio quedase sumido en un estado de anomia latente, que le privó de una acción efectiva.

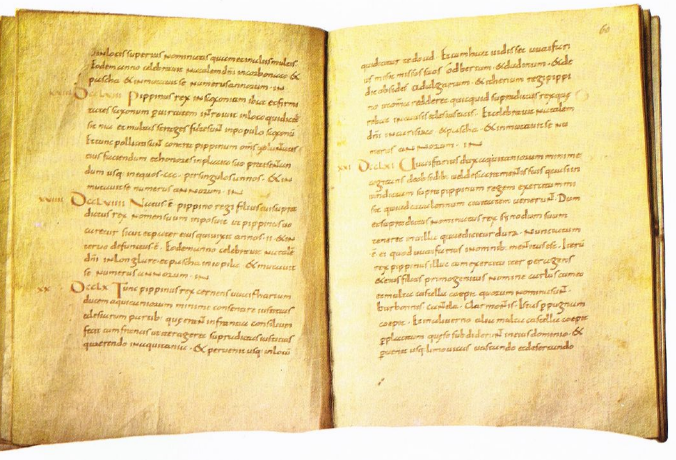
Entre los factores que se oponían a la conservación del territorio unido a la dignidad imperial el más importante era, sin duda, la extensión desmesurada de aquél, que abarcaba desde el mar del Norte al río Llobregat y desde el Atlántico al Elba. No había –diríamos hoy– los acondicionamientos técnicos suficientes para acortar distancias y organizar el conjunto en forma viable.

Ya en el año 806, Carlomagno, comprendiendo la dificultad de la empresa, dispuso una triple partición que, si bien no se haría efectiva, resulta de no escaso interés por su contenido geopolítico: al hijo mayor, Carlos, le correspondía un bloque territorial unitario, comprendido entre los ríos Loira, Elba y Danubio; a Pipino, Italia y Baviera; a Luis, la Aquitania. El reparto oponía, en cierto modo, los estados del Sur al macizo conjunto septentrional, que representaba el núcleo histórico franco. La partición así concebida aglutinaba bajo una sola soberanía la Austrasia y la Neustria, o sea, la Francia oriental y la occidental, que nunca más volverían a unirse hasta el intento napoleónico.

La muerte prematura de sus dos hijos mayores, Carlos y Pipino, motivó que Carlomagno, en el 813, adjudicara el reino de Italia a Bernardo, hijo del segundo, en tanto que Luis conservaba la Aquitania. Al morir el emperador, el 28 de enero del 814 en Aquisgrán, revertían a Luis conjuntamente la dignidad imperial y el territorio indiviso, excepto Italia. Frente a la ambigüedad que mostró su padre respecto a la sucesión y a los mismos títulos imperiales, Luis I parece haber tenido una idea más certera y diferenciada. Así nos lo indican las propias fórmulas de su cancillería, al sustituir la triple inti-



Centro de una cruz carolingia, llamada Cruz de Lotario, con la efigie de Augusto engarzada en un soporte de oro y pedrería (Capilla de Aquisgrán). La elección de este elemento decorativo justifica el carácter de emperador romano con que fue coronado Carlomagno.



Manuscrito de los "Annales Regum Francorum", escrito atribuido a Eginardo, que constituye, con las demás obras de este autor, una fuente esencial para historiar el reinado de Carlomagno y de sus sucesores (Biblioteca Nacional, París). Además de biógrafo de Carlomagno, Eginardo fue secretario de Luis el Piadoso, preceptor de Lotario y, como tal, uno de los artífices del renacimiento carolingio.

tulación carolingia de emperador, rey de los francos y de los lombardos, por una sola: *Hludovicus, divina ordinante providentia, imperator augustus* (Luis, por voluntad de la divina providencia, emperador y augusto).

Siendo ya de edad de cerca de treinta y seis años y habiendo tenido sucesión masculina de su primera esposa Irmengarda, Luis I –denominado el Piadoso por la campaña moralizadora que desplegó en el ambiente de la corte, ciertamente relajado–, después de consultar con sus consejeros, promulgó la *Ordinatio imperii* (julio 817), que viene a ser una constitución del estado. Por este documento, designa sucesor en el Imperio a su hijo mayor Lotario, entonces de veintidós años de edad, al cual proclama emperador asociado mientras él viva; al segundogénito, Pipino, le asigna el reino de Aquitania, que ya administra desde 814, y al menor, Luis, el reino de Baviera.

En esta ordenación se refleja una voluntad muy clara de conservar el Imperio, al cual se adscriben ahora los territorios históricos que constituían el *regnum Franciae,* con su capital en Aquisgrán, y el reino de Italia, con su capital en Roma. Reveladoras son también las cláusulas que definen los límites de la soberanía de los reyes menores, a quienes adjudica los honores, rentas y derechos públicos, al tiempo que, en los asuntos que afecten a la política internacional, los somete a la jurisdicción del hermano mayor. Se desconocen los personajes que pudieron influir en la nueva ordenación del Imperio, pero, dada su estrecha relación con la corte, no debe olvidarse el nombre de Agobardo, obispo de Lyon.

La *Ordinatio* de 817 dejaba marginados los derechos de Bernardo, rey de Italia desde el 813, puesto que preveía la anexión de aquel territorio a los de Lotario, a la muerte del emperador. La reacción no tardó en producirse. Con todo el ímpetu de su juventud –tendría entonces unos veinte años– y contando con el apoyo de algunos magnates italianos, como los obispos de Milán y de Cremona, y con la simpatía de algunos personajes francos, como el poeta Teodulfo, Bernardo se levantó en armas. Pero la rebelión fue muy pronto sofocada por la rápida acción de Luis I y, después de un juicio sumarísimo, fue condenado a perder la vista, tormento al que no pudo sobrevivir.

Una segunda contestación, esta vez filial, se produjo con motivo del cambio introducido por el emperador en el estatuto de sucesión, a raíz del nacimiento de su hijo Carlos, ocurrido el 13 de junio del 823, después de la boda de aquél con Judit de Baviera. En efecto, en la asamblea de Worms (agosto 829) se dispuso que Carlos heredaría la futura Suabia, la Retia, Alsacia y parte de la Borgoña. Un año después (abril 830) estallaba la rebelión capitaneada por Lotario y su partido, en el cual militaban algunos cortesanos, como el abad Wala de Corbie, caídos en desgracia de la reina Judit y enemigos de

Un soberano carolingio, rodeado de guerreros y dignatarios de su corte, recibe la biblia que le ofrecen los religiosos de Saint-Martin de Tours, presididos por su abad; miniatura de la Biblia de Carlos el Calvo, de mediados del siglo IX (Biblioteca Nacional, París). Sea quien sea el príncipe aquí representado, es innegable que la decoración sitúa perfectamente el papel sociorreligioso del soberano carolingio.

LAS PRIMERAS CONSECUENCIAS DE LAS INVASIONES

El Occidente europeo permaneció mucho tiempo inerme ante las agresiones de los normandos, los húngaros o los musulmanes. En parte, porque sus líneas defensivas estaban dirigidas contra otros enemigos; en parte, porque la táctica del ataque por sorpresa, característica de los invasores, dificultaba una respuesta adecuada de los ejércitos carolingios, que se movilizaban muy lentamente.

Las invasiones aceleraron la descomposición del Imperio carolingio.

Los monarcas que no acertaron a defender sus reinos de los atacantes perdieron su prestigio.

Una defensa efectiva contra los invasores se improvisó sólo a escala regional: el país se dividió en pequeñas marcas con ejércitos locales mandados por los nobles de la región. El Imperio empezaba así su disgregación.

Las invasiones cortaron la recuperación demográfica que se esbozaba en tiempos de Carlomagno no sólo por las continuas matanzas, sino también por las hambres que provocaron al interrumpir las rutas comerciales y saquear las tierras de cultivo.

Europa perdió gran parte de sus reservas de metales preciosos, que en el caso de los tributos regulares, que durante mucho tiempo se pagaron a los distintos agresores, tuvieron un efecto directo sobre la circulación monetaria y el comercio.

El renacimiento cultural carolingio se vio interrumpido, pues los monasterios fueron muchas veces el objeto preferido de las destrucciones de los vikingos o los húngaros.



la preponderancia adquirida por el conde Bernardo de Septimania, a quien algunos acusaban de ilícitas relaciones con la emperatriz.

La ocasión propicia fue el malestar ocasionado por la convocatoria de un ejército, decidida en la asamblea de Rennes, con el fin de reprimir los disturbios de Bretaña. Luis, vencido, se entrega a sus enemigos en Compiègne, en tanto que su mujer es internada en Santa Radegunda de Poitiers. Un intento por parte del emperador de recobrar su libertad de acción y sus poderes desencadenó en sus hijos una serie de intrigas, alianzas y deslealtades que sumieron al Imperio en una situación caótica. Los jalones más aparentes fueron: rebelión de Pipino, a fines del 831; intentos de Luis el Germánico contra Suabia (o país de los alamanes), en 832; deposición del primero y anexión de sus estados al lote de Carlos (septiembre de 832).

Después de una primera fase desordenada y particularista, los tres hermanos, Lotario, Pipino y Luis, se ajustaron en Alsacia en la primavera del 833 y, apoyados por un sector eclesiástico, lanzaron una ofensiva literaria contra el emperador, presentándose hábilmente a sí mismos como salvadores del Imperio. Dispuestos ya los ejércitos para la batalla, cerca de Colmar, la presencia del pontífice Gregorio IV (827-844) hizo variar la postura de Luis el Piadoso, quien, viéndose únicamente asistido de su hijo Carlos y de Judit, optó por renegar de su conducta anterior y deponer las armas: el lugar donde

se hallaba acampado, en Rothfeld, se llamó desde entonces el "Campo de la mentira" *(Lügenfeld,* que dio como derivado el sintagma *Lügenfeldzug,* propaganda difamatoria). Una secuencia complementaria, y no menos lastimosa, fue la denominada "Penitencia de Soissons", en donde el emperador hizo confesión pública de sus pasados errores. Bien es verdad, y en descargo del hijo y sucesor de Carlomagno puede aducirse, que los *Anales Bertinianos* afirman que tal retractación le fue arrancada con métodos coactivos.

De hecho, la nueva situación favorecía, sobre todo, a Lotario, quien quedaba dueño de la situación, y perjudicaba altamente a Carlos, hasta el punto de ser encerrado en el monasterio de Prüm. Pero no tardaron Pipino y Luis en confabularse contra aquél, celosos de su acrecentado poder, y, habiendo liberado a su padre y reponiéndolo en su dignidad, se coligaron en contra de Lotario y lograron que renunciara a la corona imperial y permaneciese en adelante confinado en Italia. El juego había cambiado de signo.

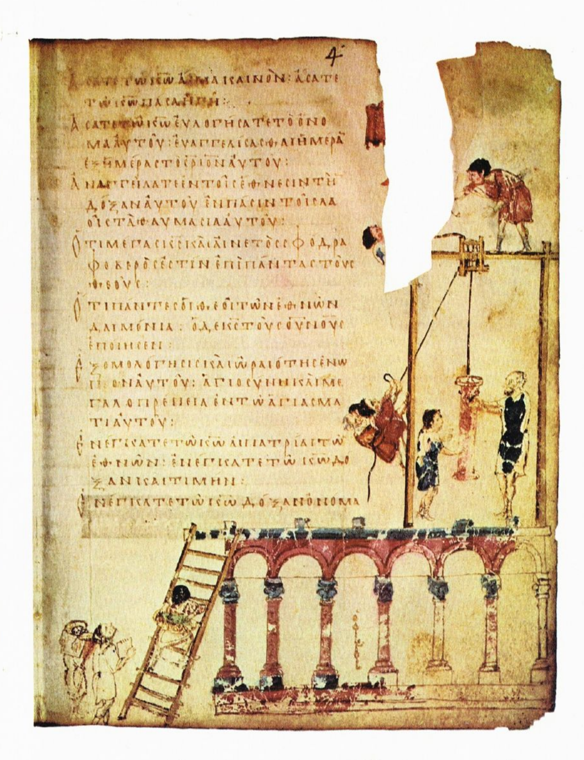
Con el solemne aparato de unas ceremonias religiosas celebradas en Thionville y en Metz, a principios del 835, a las que asistieron cuarenta y cuatro obispos y una multitud de abades, fue anulado el proceso de Soissons y firmada la retractación de los que en él intervinieron. En octubre del 837, en el transcurso de una asamblea reunida en Aquisgrán, Luis I vuelve a replantear el espinoso asunto de los derechos sucesorios del futuro Carlos el Calvo, hecho que provoca, un mes más tarde, el ataque de Luis el Germánico contra la ciudad de Francfort. Rechazado por las huestes de su padre, se retira a sus estados, asistiendo impasible a la nueva partición que, a la muerte de Pipino, sobrevenida en diciembre del 838, maquinaron Luis I y Lotario, ya congraciados.

Reunidos en Worms, el 30 de mayo del 839, acordaron dividir el *territorium* en dos lotes equivalentes, de los cuales Lotario eligió el que comprendía Italia y los países al este del Ródano, del Saona y el Mosa, y Carlos, las tierras situadas al Oeste, aumentadas con los condados de Provenza, Ginebra, Lyon, Chalons-sur-Saône y Toul. Luis, el hijo "rebelde", tuvo que conformarse con el país bávaro. Del Imperio no se hizo mención siquiera.

Cuando preparaba una expedición para dominar la Aquitania, que se mantenía fiel a los hijos de Pipino y contra Luis el Germánico, Luis el Piadoso murió el 20 de junio del 840.

Vacante el Imperio, Lotario se instaló en Ingelheim y empezó a actuar como emperador. Las múltiples cuestiones pendientes entre los hermanos, por causa de la empecinada política sucesoria, dieron como resultado una nueva coalición entre los hermanos Carlos y Luis el Germánico, que tuvo su formalización en el llamado "Juramento de Estrasburgo" (14 febrero 842), prestado solemnemente por ambos reyes y sus capitanes ante sus propios ejércitos, y por el cual se comprometían a ayudarse mutuamente y a no pactar con Lotario por separado. Viéndose abandonado a su suerte, el rey de Italia accedió a tomar parte en una serie de entrevistas, que terminarían con la firma del famoso Tratado de Verdún (agosto 843).

La nueva división tripartita de Europa, siguiendo esta vez la línea de los meridianos, había sido calculada minuciosamente, de acuerdo con el espíritu de las leyes sálicas. Cada lote tenía una extensión territorial aproximada y contenía un número equivalente de ciudades importantes: el reino más



Obreros construyendo una iglesia, miniatura en un salterio griego del siglo X (Biblioteca Nacional, París). Con estos o parecidos métodos se construyeron, en Oriente y Occidente, monumentos que mueven nuestra admiración. Con medios tan frágiles como una escalera, un andamio y una polea, los hombres del medioevo hicieron maravillas.

Una página del Juramento de Estrasburgo prestado por Luis el Germánico y Carlos el Calvo contra su hermano Lotario (Biblioteca Nacional, París). Obsérvese la claridad y elegancia de rasgo de la minúscula carolina.

occidental, destinado a Carlos, comprendía las tierras atlánticas y meridionales, desde el Mosa al Ródano, con las ciudades de París, Bourges, Burdeos, Tolosa y Barcelona; el reino oriental, adjudicado a Luis, era un rectángulo inscrito entre el Rin y el Elba, el istmo de Jutlandia y los Alpes, y contenía las ciudades de Colonia, Ratisbona, Salzburgo y Magdeburgo; entre ambos reinos se constituyó una faja central, formada por la Frisia, las Ardenas, la futura Lorena, Borgoña, Provenza e Italia, incluyendo Córcega y el ducado de Spoleto, que fue asignado a Lotario, junto con el título imperial.

La fórmula ideada en Verdún no prosperó con la debida estabilidad. Si, por un lado, se habían cumplido los requisitos de la justicia distributiva en la cuantificación de los reinos, por el otro se creaba un estado intermedio –la "Francia media"– que presentaba el aliciente de contener las dos capitales de rango imperial, Roma y Aquisgrán, junto con ciudades tan ilustres como Lyon, Ratisbona, Marsella, Milán y Ravena, pero que ofrecía también serias dificultades geopolíticas para salir indemne de sus vecinos: era un hermoso espécimen de estado-puente entre el Mediterráneo y el mar del Norte al que únicamente el subsidio de unas

EL JURAMENTO DE ESTRASBURGO

Las pretensiones de Lotario I a la sucesión del Imperio y sus agresiones a los estados de sus dos hermanos, Carlos y Luis el Germánico, en contra de los acuerdos de Worms (833), provocaron la reacción de los dos últimos, que sellaron un pacto de mutua defensa. Reunidos el 14 de febrero del 842 en la ciudad de Estrasburgo, juraron solemnemente cumplir las cláusulas contenidas en un texto determinado que fue redactado en viejo alemán (o *thiudus*) y en el incipiente francés de la época.

El texto bilingüe nos fue transmitido por el historiador Nithardo, hijo de Berta –hija, a su vez, de Carlomagno– y del poeta Angilberto. Constituye, sin lugar a dudas, uno de los documentos de más extraordinario interés para la historia de la cultura occidental.

TEXTO ALEMÁN

In godes minna ind thes christiânes folches ind unser bêdhêrô gehaltnissi, fon thesemo dage frammordes, sô fram sô mir got gewizci indi mahd furgibit, sô haldih tesan minan bruodher, sôsô man mit rehtû sinan bruodher scal, in thiu thaz er mig sô sama duo, indi mit Ludheren in nohheiniu thing ne gegango thê minan willon imo ce scadhen werdhên.

TEXTO FRANCÉS

Pro Deo amur et pro christian poblo et nostro commun salvament, d·ist di en avant, in quant Deus savir et podir me dunat, si salvarai eo cist meon fradre Karlo et in aiudha et in cadhuna cosa, si cum om per dreit son fradra salvar dist, in o quid el mi altresi fazet, et ab Ludher nul plaid nunquam prindrai qui meon vol cist meon fradre Karl in damno sit.

TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL

Por el amor de Dios y por el pueblo cristiano y para nuestra común salvación, de hoy en adelante, en cuanto Dios me permita conocer y poder, defenderé a mi hermano, aquí presente, con mi ayuda en toda ocasión, como es justo que el hermano defienda a su hermano, en tanto él haga lo mismo por mí; y no ajustaré jamás con Lotario ningún acuerdo que, de mi voluntad, pueda perjudicar a mi hermano.

A. A. C.

obras públicas muy evolucionadas hubiese permitido subsistir.

Sin embargo –tal como ha apuntado recientemente un ilustre historiador– no hay que ver en las líneas de la partición un capricho arbitrario, ya que, de un modo aproximado, se ajustan al contorno de las áreas lingüísticas de la época. En efecto, según nos refieren las fuentes conservadas, en el acto del juramento de Estrasburgo se emplearon, por los otorgantes de uno y otro bando, el francés incipiente y el *thiudis* o viejo alemán; la faja central representaba una zona lingüísticamente ambigua, en donde coexisten todavía hoy muchas formas intermedias.

Algún peso pudieron tener en la demarcación y en la evolución posterior del nuevo estado las singularidades propias de las antiguas diócesis y la aglutinación de los condados carolingios en unos nuevos núcleos de soberanía intermedia. Políticamente, el pacto de Verdún pesó en el futuro de Europa, al separar l*a Francia orientalis* (o Austrasia) de la *occidentalis* (o Neustria), creando entre ellas un vacío que la nueva superestructura imperial no lograría rellenar y que habría de proliferar en realizaciones menores de uno u otro signo.

Aunque pocas, la Europa de los tres reinos tenía algunas posibilidades de prosperar, desarrollando cada uno de ellos su propio programa de expansión: el reino oriental, hacia la Bretaña y la península ibérica; el central, hacia el sur de Italia, y el occidental, hacia las marcas del Este. Claro está que para ello eran necesarias una seguridad política, una coherencia social y unos medios técnicos y demográficos que los tres reinos estaban muy lejos de poseer. Tres factores adversos, sobre todo, actuarán negativamente a lo largo de la centuria: la disociación de los gobernantes y su incapacidad para sostener el ideal carolingio, ya que no la estructura; la involución de los poderes públicos, que significó el proceso de feudalización, y la aparición de los grandes principados, como entidades políticas más idóneas, y, por último, la cuádruple tenaza de los pueblos que penetraron en los países





Miniatura del Evangeliario de Lotario, de mediados del siglo IX, que representa a dicho rey sentado en el trono entre dos dignatarios (Biblioteca Nacional, París). Hijo mayor de Luis el Piadoso y heredero del Imperio, asistió impotente a su división territorial y hubo de contentarse con el gobierno del reino central.





europeos desde todos los puntos cardinales, asolándolos y sumiéndolos en un paroxismo de terror y angustia, paralizando toda acción social constructiva; precisamente, en el día de San Juan anterior a la firma de Verdún, más de sesenta naves danesas atracaron junto a Nantes, y los guerreros masacraron a la población, dando muerte al obispo y su cabildo, mientras celebraban los oficios, evento al que seguirán, en los años inmediatos, otras incursiones no menos calamitosas.

El primer descontento por la partición de Verdún fue el propio Lotario, quien, recordando el acceso que le había trazado su padre hacia un imperio indiviso, no podía contentarse con el reino de Italia y perder la preeminencia sobre los otros reinos. Sin pérdida de tiempo, al día siguiente del tratado, se instaló en el palacio de Aquisgrán y, aprovechando la ocasión del acceso al trono pontificio, en circunstancias difíciles, del papa Sergio II en enero del 844, envió a Roma a su hijo Luis, acompañado por el obispo de Metz, Drogón –hijo natural de Carlomagno–, con el fin de recibir la investidura de Rey de Lombardos, título que acababa de concederle. Gracias a los oficios del pontífice y del clero galo pudo ser efectuada una entrevista de alto nivel en Yütz (octubre de 844), en el transcurso de la cual se dio lectura a una cálida exhortación de los prelados en favor de la concordia: "El hermano, ayudado por el hermano, es como una ciudad fortificada".

Las circunstancias, en efecto, requerían una más estrecha unión de voluntades. El reino occidental era minado por la secesión de Pipino II, que pretendía la corona de Aquitania, y por las rebeldías de Nominoé, duque de Bretaña, y de Lamberto, conde de Nantes. Y, en cuanto a la presión que ejercieron los pueblos de la periferia, bien podría afirmarse que desde el 844 al 846 los tres reinos se vieron oprimidos por un círculo de hierro. En el mes de marzo del 845, ciento veinte navíos daneses bajo el mando de Ragnar Lodbrok remontaron el curso del Sena y recalaron cerca de París, en donde los vikingos se entregaron sin freno al saqueo y a la matanza. El propio rey Carlos el

Tapa del Salterio de Carlos el Calvo (Biblioteca Nacional, París). El marfil central representa al Todopoderoso acogiendo el alma de David, del que los soberanos carolingios son émulos al frente del nuevo pueblo de Dios. Una decoración de oro y piedras preciosas enmarca el relieve.

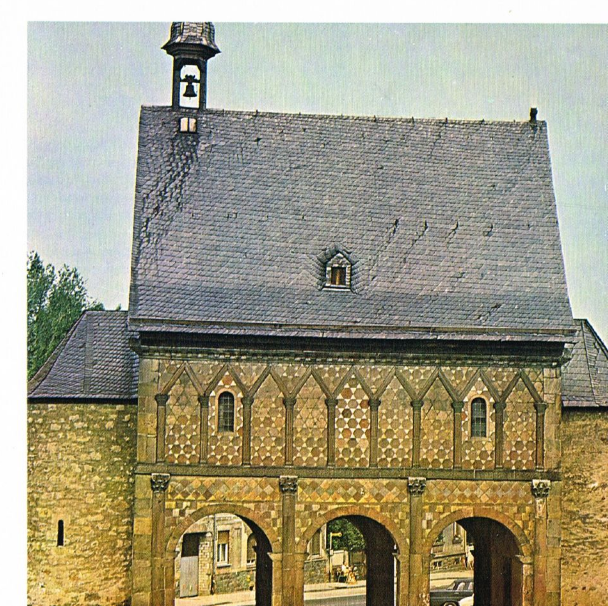


Carlos II el Calvo sentado en el trono, miniatura del Salterio de Carlos el Calvo, de mediados del siglo IX (Biblioteca Nacional, París). La inscripción superior: "Cuando Carlos está sentado, coronado con gran honor, es semejante a Josías e igual a Teodosio", vincula el poder carolingio con los reyes bíblicos y los emperadores romanos.

Calvo, refugiado en Saint-Denis, tuvo que pagar siete mil libras de plata como precio de su rescate. En el mismo año, la ciudad de Hamburgo –perteneciente a Luis el Germánico– era pasto de las llamas. El reino de Lotario sufrió a la vez los embates de los normandos en el litoral frisón y de los beréberes en el curso del Tíber, no pudiendo salvarse de sus rapiñas ni la propia iglesia de San Pedro.

Mitigadas las antiguas tensiones, los tres soberanos se ajustaron por dos veces en Meersen (847 y 851) para hallar solución a sus propias desavenencias y a los problemas que afligían a la comunidad cristiana. Deciden entonces arrancar de sus corazones toda traza de malicia o recelo, abstenerse de minar la moral de los reinos vecinos por medio de agentes encubiertos *(per occultos susurrones)* y conservar sinceramente un clima de concordia. Si la idea del Imperio no prevalece ya en sus acuerdos, sí por lo menos la idea de un triple *regnum Francorum*, que tienen el deber de conservar unido y en paz.

Así estaban las cosas cuando, a punto de surgir una nueva querella, murió Lotario en Prüm, el 29 de septiembre del 855. En virtud de su testamento, dejó su reino privativo fragmentado en tres partes: Italia para el hijo mayor, Luis II; la Frisia y la Lotharingia para Lotario II, y la Provenza para Carlos. El solar del antiguo Imperio carolingio quedaba, pues, dividido en cinco reinos. Los recién creados debían coexistir pacíficamente con los reinos anteriores. Mas el buen funcionamiento de semejante *puzzle* político se reveló en seguida lleno de dificultades, en parte por la antigua tensión existente entre Luis el Germánico y Carlos el Calvo y, en



Edificio conservado de la famosa abadía carolingia de Lorsch, donde fue enterrado Luis el Germánico, convertida en centro de cultura durante toda la Edad Media.

LA CIRCULACION MONETARIA

El universo económico del siglo IX se apoyaba en dos monedas fuertes: el sólido o besante, bizantino, y el dinar árabe, ambas de oro. En realidad, el *solidus numisma* bizantino significaba la continuación del *solidus aureus nummus,* fijado por el emperador Constantino en 72 piezas por libra/oro (4,48 g), con emisiones fraccionarias de medio sueldo *(semissis)* y de un tercio *(triens).* Bajo Anastasio I (493-518), aparte la moneda de oro, se emiten, siguiendo la tradición de los *miliareses* de Constantino, *denarii* de plata, con el valor de una doceava parte del sueldo, y *follis* de cobre, a razón de 288 piezas por sueldo.

El califato omeya, hacia el primer tercio del siglo VII, inspirándose en el *aureo* bizantino, emite el *dinar* de oro, que presenta una iconografía similar –busto imperial y gradas surmontadas de una cruz–, sustituyendo el signo cristiano por un globo. A su vez, adopta el antiguo *dracma* de plata de la Persia sasánida con el nombre de *dirhem,* en una relación respecto al dinar de 1/10. No obstante, sigue circulando ampliamente la moneda original extranjera. El creador de una moneda "nacional" o propiamente arábiga fue el califa Abd el- Malik (685-705), quien desmonetizó la moneda circulante y acuñó una tipología original, sustituyendo los antiguos emblemas por unos textos, de carácter histórico o religioso, dispuestos en renglones.

En los diversos estados que se forman después de las invasiones se perpetúan los valores romano-bizantinos, con tendencia, sin embargo, a la rarificación del *solidus aureus,* sustituido cada vez más por los *triens* o *tremises,* con el valor de un tercio.

A partir del siglo VIII la vida económica sufre una intensa regresión y se basa casi exclusivamente en el intercambio o en el pago en especies: ganado, caballos, vestidos, armas o metal no amonedado. No se pierde, con todo, el concepto de moneda, que permanece como unidad de cuenta. Así, en el reino de Asturias, un buey se valora en un *solido et tremise* (796), y en el 802, un hombre vende al monasterio de Lorsch un dominio por 14 onzas de plata, una espada y una túnica de seda. A partir de Carlomagno se deslindan claramente dos áreas geográficas, que están bajo el dominio de la plata o del oro.

Aparte las monedas en oro de los ducados lombardos y de la emitida por el conde de Barcelona Berenguer Ramón I (1018-1035), el *dinar* musulmán, con el nombre de *mancuso,* acuñado por el califato de Oriente o por Al- Andalus, es la principal divisa dentro del comercio internacional. Su influjo es tan considerable, que el mismo *besante,* entre los siglos VIII y X, adopta su tipología, que imitarán también los reyes hispánicos. Muy interesante sería poder seguir el circuito del *mancuso* árabe, desde que entra en Europa por los países mediterráneos hasta que regresa a Oriente por el camino de las caravanas que atraviesan los países eslavos.

El Imperio carolingio adopta como unidad el dinero de plata, doce de los cuales forman un sueldo, y veinte de éstos, una libra; sueldo y libra constituyen tan sólo unidades de cuenta.

Debido a su inferioridad, la moneda carolingia tuvo que ser protegida mediante algunas capitulares de carácter general. Gracias a esta política, el estado carolingio recupera de modo exclusivo el derecho de batir moneda, que en tiempos merovingios detentaban las iglesias y los monederos privados. Por la capitular de Mantua (781) se define el concepto de *moneta publica,* la cual sólo podrá ser emitida en el taller palatino. Luis el Piadoso amplió el derecho a nueve ciudades, que aumentaron con el fraccionamiento de los estados. A partir de Carlos el Calvo, los nacientes principados usurpan el derecho de batir moneda.

Las cecas principales de la época y territorios carolingios fueron: Aquisgrán: *Palacio imperial;* Francia oriental: *Maguncia;* Alsacia: *Estrasburgo;* Lorena: *Cambray, Colonia, Bonn, Duurstede, Dinant, Lieja, Metz, Verdun;* Francia: *Amiens, Arras, Attigny, Brujas, Cassel, Courtrai, Compiègne, Corbie, Gante, Laon, Paris, Reims, Ruán;* Neustria: *Angers, Blois, Chartres, Evreux, Le Mans, Orleáns, Tours;* Borgoña: *Autun, Auxerre, Besançon, Dijon, Langres, Lyon, Nevers, Troyes;* Bretaña: *Nantes, Rennes;* Aquitania: *Bourges, Poitiers, Clermont, Limoges;* Toulousain: *Toulouse;* Gascuña: *Agen, Burdeos, Dax;* Marca hispánica: *Barcelona, Ampurias, Gerona, Roda* (¿Rosas?); Septimania: *Narbona;* Provenza: *Arles, Aviñón, Vienne;* Italia: *Lucca, Milán, Treviso, Venecia.*

A. A. C.

gran parte también, por la debilidad congénita del infante Carlos de Provenza. Se configuraron al poco tiempo dos bloques posibles: el de Carlos el Calvo-Lotario II y el de Luis el Germánico-Luis II (entrevista de Trento, 857).

Los graves momentos por que pasaban sus estados, debido a las nuevas incursiones normandas y al levantamiento de Aquitania en favor de Pipino II –liberado recientemente del monasterio en el que había sido recluido en 852–, no permitieron a Carlos el Calvo rechazar la invasión de sus tierras por las huestes de Luis el Germánico, en una rápida marcha desde Worms hasta Orleáns. Instalado en el palacio de Attigny, parecía ya haber desposeído a su medio hermano cuando, gracias a un afortunado contraataque en San Quintín (15 enero 859) y a la intervención del obispo Hincmar de Reims, secundado por el alto clero francés, se consiguió ajustar una concordia en Coblenza (1 junio de 860).

En medio de estas luchas fraternas, que fueron la plaga de la familia carolingia, inconcebibles en un momento en que Europa era atacada por todos los flancos, se yerguen unas figuras que mantienen una línea de conducta más elevada y constructiva. Entre ellas destaca, junto a otras que iremos describiendo, la de Luis II. Hijo mayor de Lotario I y nieto, por tanto, de Luis el Piadoso, había nacido en el 822, siendo coronado rey de Lombardía en 844 y ungido emperador en 850. Al morir su hermano Carlos en 864, aumentó sus estados con el reino de Provenza.

Luis II fue, a todas luces, un emperador italiano. Sin conservar prácticamente ningún lazo con el antiguo solar de la familia, sus problemas son los de Italia: las relaciones con la sede pontificia y con los grandes duques, aún poderosos, y, sobre todo, la defensa del reino ante la amenaza de invasión por parte de los árabes.

Después de la caída del califato de Da-

masco, se habían formado tres importantes reinos o emiratos casi independientes en el norte de África, uno de los cuales, el tunecino, logró someter la isla de Sicilia y penetrar en la parte meridional de la península, estableciendo dos plazas fuertes en Bari y en Tarento. Desde allí iniciaron una marcha hacia el Norte, que Luis II consiguió detener cerca de Benevento, en 847 y 852. Después de renovar sus pertrechos, reanudaron su intento años después, orientando su expedición hacia el Lacio, hecho que obligó a Luis II a ordenar una movilización general, por el tiempo de un año, mediante una capitular del 866.

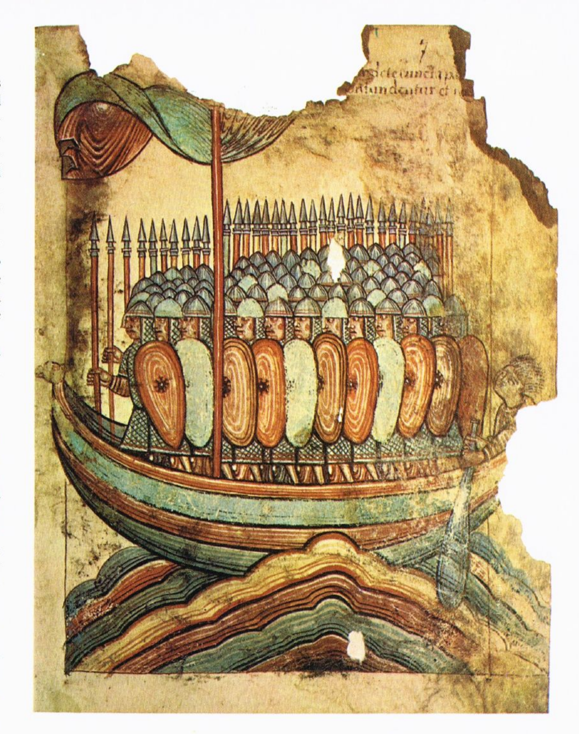
El propio papa Nicolás I, que no estaba en excelentes relaciones con el emperador, le transfirió gran parte del tesoro que acababa de ofrecerle el kan de los búlgaros, Boris, recientemente convertido al cristianismo. Desde entonces, las huestes de Luis II no cejaron en su empresa de reconquista, emulando las que, en la península ibérica, realizaron los reyes hispánicos en su lucha con el emirato de Córdoba. En el año 871 –con la ayuda, al parecer no muy efectiva, de la flota bizantina– consiguió desalojar a los sarracenos de la plaza de Bari, con lo que perderían su preponderancia en el sur de la península.

Las campañas de Luis II dieron al Imperio por él representado un sentido de empresa cristiana. A su muerte, ocurrida en agosto del 875, la corona imperial pasaría a Carlos el Calvo –defensor, a su vez, de una Francia amenazada por árabes y normandos–, quien encontraría su fin en el curso de una expedición a Italia para proteger a Roma de un nuevo ataque berberisco (877). En el año anterior había muerto también Luis el Germánico, que por su testamento distribuyó sus estados entre sus hijos Carlomán (Baviera, Moravia, Panonia y Carintia), Luis el Joven (Franconia, Turingia, Sajonia y la Baja Lorena) y Carlos el Gordo (Suabia, Alsacia y la Retia).

Surgió entonces un activo forcejeo por el Imperio, que pareció, por un momento, recaer en Carlomán, pero una rápida enfermedad que le llevó al sepulcro (880) hizo prosperar la candidatura de Carlos III el Gordo (881-887), quien a la muerte de su hermano Luis el Joven (882) –y por haber sido llamado por los grandes de Francia para ocupar el trono, vacante desde el fallecimiento de Carlomán (884), hijo de Luis el Tartamudo– ciñó la triple corona hasta que fue depuesto por incapacidad. Con él, se disipaba la última esperanza de restaurar la unidad del Imperio.

La Francia occidental caería en manos de Eudes (888-898), conde de París, fundador de una nueva dinastía, en tanto que las tribus germánicas eligirían como soberano a Arnulfo de Carintia (887-899). La corona imperial, en este momento puramente nominativa, es ceñida por el duque de Spoleto, Guido, nieto del emperador Lotario, que asocia a su hijo Lamberto en la dignidad imperial. Por poco tiempo (891-896), la ciudad de Spoleto y la capilla de Santa Eufemia constituirán la versión italiana de la corte imperial de Aquisgrán.

La plasmación de un Imperio occidental católico, paralelo al de Bizancio, parecía haber zozobrado definitivamente. Sin embargo, permanecía muy viva aún en distintos núcleos sociales la idea de una comunidad cristiana superior, cuya causa debía ser defendida contra viento y marea. Si algunos siglos después habría de surgir la voz de un escritor laico –el poeta Dante– que defendería la idea imperial desde un ángulo muy distinto, en el siglo IX fue la Iglesia romana la que propugna por despertar en los espíri-



Intensamente aglomerados en la escasa superficie de una barquichuela impulsada por un solo remero, un grupo de soldados, completamente armados para la guerra, se dirige al combate; miniatura de un manuscrito de fines del siglo IX sobre la vida de Saint-Aubin d'Angers (Biblioteca Nacional, París).

LOS VIKINGOS EN EUROPA

Escocia e Irlanda

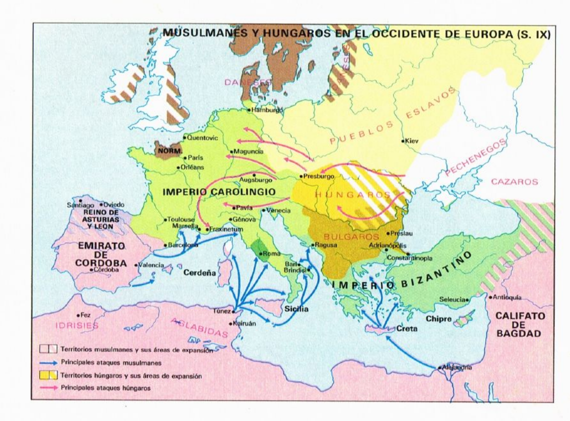
793 Destrucción del monasterio de Lindisfarne.
800 Conquista del archipiélago de las Orcadas y las Hébridas.
810 Conquista de las costas de Escocia.
823-833 Continuos ataques a Irlanda.
834 Conquista metódica de Irlanda: emigración masiva de monjes.
852 Los vikingos daneses expulsan de Irlanda a los de origen noruego.

Francia

834-836 Incursiones por la embocadura del Escalda y el Rin: incendio de Duurstede y Amberes.
841 Los daneses penetran por el Sena y destruyen Ruán.
842 Saqueo de Quentovic.
843 Por el Loira, los daneses alcanzan y destruyen Nantes.
844 Los daneses remontan el Garona hasta Toulouse.
844 Expediciones a la costa gallega; ataques a Lisboa y Sevilla, que son rechazados.
845 Incendio de París por los normandos.
853-857 Saqueo de las ciudades ribereñas del Loira: Tours, Blois, Orleáns.
856, 857 Nuevos ataques a París.
859 Los daneses se instalan en la desembocadura del Ródano y devastan Arles, Nimes y Valence.
882 Invasión y saqueo de Aquitania.
885 Asedio de París, cuyo sitio será levantado a cambio del pago de un tributo.
896 Los daneses se asientan en la desembocadura del Sena.
911 Tratado de Saint-Clair-sur-Epte entre Carlos el Simple y el jefe vikingo Hrolf: se reconoce a los daneses la posesión de Normandía a cambio de su vasallaje al monarca carolingio.

Inglaterra

834 Ataques vikingos en la desembocadura del Támesis y las costas del canal de la Mancha.
851 Con base en la isla de Sheppey, los vikingos multiplican sus ataques a Inglaterra.
866 Conquista sistemática de la isla.
867 Toma de York, en Northumbria.
868 Saqueo de Nottingham, en Mercia.
870 Conquista de Estanglia.
871 Los daneses atacan Wessex.
875-878 Guerras entre Alfredo el Grande de Wessex y Guthrun, soberano vikingo de Estanglia.
878 Tratado de Wedmore: una línea oblicua de Chester a la desembocadura del Támesis separa el Danelag –territorio dominado por los daneses– del reino independiente de Wessex.



tus y conservar, por lo menos, la conciencia de una comunidad cristiana.

Para conseguir sus fines, la Iglesia y sus hombres actúan en tres planos o niveles muy distintos que, aunque dentro de la mentalidad de la época, debieron verse como complementarios entre sí: reforma moral, defensa del sentido de unidad, dirección espiritual del orbe católico y, por consiguiente, del Imperio.

Ya desde los primeros años del reinado de Luis I empieza a elaborarse la teoría, que arranca de unos textos seudoisidorianos y de una interpretación literal de la *Civitas Dei* de San Agustín, de que el poder temporal del soberano sólo se justifica por la salud espiritual de la grey cristiana. Dando ejemplo de ello –y bajo el influjo apostólico de Benito de Aniano–, el emperador promueve en su propia corte un programa de renovación moral y religiosa.

La pertenencia a una misma confesión lleva implícita una idea interna de unidad *(unitas),* que tendrá distintos intérpretes en todo el ochocientos. Así, por ejemplo, el obispo de Lyon, Agobardo, llega a proponer la adopción de un solo código, por encima de las diferencias étnicas personalistas existentes, como resultado de las costumbres germánicas. Pero cuando la Iglesia tiene la voz más firme es en los momentos en que, por las constantes desavenencias entre los miembros de la familia imperial, hay que restablecer la idea de concordia, tan necesaria para el bien común.

Una figura de gran relieve fue, a mediados del siglo, el arzobispo Hincmar de Reims, a quien un historiador ha denominado la "conciencia pensante de la Iglesia gala". Inspirador de la paz y la reconciliación, se constituye en defensor de una cristiandad occidental, cuyo núcleo integrador no es ya el Imperio, sino la Iglesia. Una importante actuación tuvo en el sínodo de Metz (859), de donde partió la delegación que debía entrevistarse con Luis el Germánico y amonestarle por haber quebrantado, con su agresión, el orden cristiano.

El concepto de una *Respublica christiana* debe primar sobre el antiguo del *Regnum Francorum.* Se afianza en tales ocasiones la autoridad del pontífice en la dirección no sólo moral, sino incluso efectiva de la comunidad. Un paso adelante, en tal sentido, se dio en medio de las turbulencias familiares del año 833, en que el papa Gregorio y los obispos reunidos en Coulaines definieron que, estando el trono vacante, la Iglesia debía suplir los derechos y deberes del emperador. Paladines de la suprema dirección del Imperio en descomposición y de la subordinación ideológica de la *potestas* imperial a la *auctoritas* que posee la Iglesia, por derecho divino, fueron los papas Nicolás I (858-867) y Juan VIII (872-882).

Aparte la cuestión de la primacía moral del pontificado, se plantean ya en esta época dos importantes temas de tipo jurídico y, en última instancia, político, que serán objeto de apasionadas controversias y ocasionarán inútiles enfrentamientos durante buena parte de la Edad Media. Se trata de la unción o "sacralización" del emperador por parte del pontífice y de la investidura de la corona de Italia, vinculada por tradición a la dignidad

Este fragmento del célebre tapiz de Bayeux (Museo de Bayeux) muestra la gran innovación de los normandos, que permitió sus desplazamientos por el Atlántico y el Mediterráneo: el barco de vela, que suplantó a las viejas naves de remos. Aunque el tapiz refleja la realidad del siglo XI, las embarcaciones no difieren de las de los vikingos, como la hallada en Oseberg, que data de mediados del siglo IX.



LA CANCILLERIA CAROLINGIA

La cancillería carolingia –que tomó algunos elementos de la merovingia y otros de la privativa de los mayordomos de palacio– aparece ya bien organizada bajo Luis el Piadoso. A una primera fase de dirección colegial, sucede la implantación de una jefatura única en la persona de un archicanciller, cargo que generalmente recaía en un eclesiástico.

Este cargo, que no indicaba al principio más que una competencia profesional, va adquiriendo gran relieve y se otorga sólo a altos personajes, a veces de la real familia. Finalmente, se vincula al arzobispado de Reims y el título de archicanciller se convierte en algo honorífico. Todas sus funciones de carácter diplomático, incluso la de guardar los sellos del monarca, son transferidas a un notario primero, quien, poco a poco, asume la dirección técnica de la cancillería y tiene la responsabilidad de la *recognitio* o visado de los diplomas expedidos. Jurídicamente, todo el personal de la cancillería estaba sometido al *archicapellanus* o jefe de la capilla imperial, así llamada de la voz *capella,* que aludía a la reliquia de la capa de San Martín que en ella se conservaba.

Los diplomas carolingios pueden dividirse en cuatro especies: preceptos, juicios, capitulares y cartas.

Los primeros *(praeceptum)* son privilegios individuales o colectivos de inmunidades o escrituras de concesión a individuos o comunidades laicos o eclesiásticos, de privilegios de exención de impuestos, inmunidades, derechos de celebrar ferias o mercados, de batir moneda, de confirmación de bienes, etc. La forma diplomática se ajustaba a las *Formulae imperiales,* redactadas por Ludovico Pío, y se extendían en una bella minúscula diplomática, en renglones separados de 2 a 5 cm, sobre hojas de pergamino que alcanzan los 70 cm de anchura.

Por lo común, el *praeceptum* adopta el estilo epistolar, análogo al de los diplomas imperiales bizantinos. La suscripción va acompañada con frecuencia, aunque no de un modo imprescindible, de un signo o monograma del emperador, costumbre que parece arrancar de los mayordomos de palacio. Muy original y característico fue el diseño usado por Carlomagno y sus homónimos, que representa un losange circundado de las letras K, R, L y S.

Al pie del documento aparecen las suscripciones cancillerescas.

Siguiendo la tradición merovingia, los preceptos están validados con un sello de cera, de color amarillo o marrón oscuro, "placado", o sea, apuesto al documento mediante la introducción de una masa de cera en una incisión, en forma de cruz, practicada en el pergamino. Las improntas son ovales y de reducido tamaño, siendo su iconografía procedente del mundo clásico: el dios Baco, Júpiter o bustos imperiales. Carlomagno se sirvió de un verdadero retrato romano, vistiendo la túnica de guerra o *paludamentum.*

La factura clásica de los grabados hizo pensar a algunos arqueólogos que se tratase de entalles o camafeos antiguos, aunque también podría tratarse de la imitación de bajos relieves romanos. Carlomagno usó también una bula de plomo, que muestra en el anverso una figura coronada, armada de lanza, y en el reverso, la puerta de una ciudad.

Muy notables fueron también los diplomas llamados "capitulares", llamados así por estar divididos en capítulos *(capitulare, capitularia).* Su contenido era legislativo o prescriptivo, o bien reglamentaban algunas normas jurídicas de gobierno. El nombre "capitular" parece haberlo usado por primera vez el rey lombardo Astulfo. La primera capitular carolingia es la denominada de Herstal (779). Aunque se expidieron muchas de ellas, sólo una se ha conservado originalmente, y todas las demás mediante compilaciones. Su forma diplomática es muy variable.

En cuanto al contenido, se distribuyeron tradicionalmente en: *capitula legibus addenda,* que completan la legislación germánica; *capitula per se scribenda,* o disposiciones nuevas de carácter general, y *capitula missorum,* que eran las órdenes o instrucciones dadas a los oficiales imperiales. Las capitulares tienen gran importancia para la historia política y social de la época y son de especial interés fundamental para la historia de la Marca hispánica las denominadas *Praecepta pro hispanis.*

Otros documentos de la cancillería carolingia fueron los juicios y las cartas, estas últimas de función administrativa.

La organización dada fundamentalmente por Carlomagno a su cancillería tuvo su réplica en los múltiples reinos carolingios que surgieron al desmembrarse el Imperio y asimismo influyó de un modo primordial en la cancillería del Imperio romano-germano.

A. A. C.

imperial y de sus relaciones con los estados pontificios.

Existía ya una tradición carolingia de la consagración religiosa de la persona del emperador por el papa mediante la unción con los santos óleos: Carlomagno fue ungido en Roma por León III, Luis I en Reims por Esteban IV, Lotario I en la basílica de San Pedro por Pascual I. No obstante, la ceremonia eclesiástica era siempre posterior y se consideraba como una especie de confirmación de la investidura civil. Más adelante, Luis II se apoyará en la ceremonia de consagración por el romano pontífice para hacer prevalecer sus derechos frente a Basilio, emperador de Constantinopla.

El mayor énfasis que va recayendo sobre el ritual religioso tendrá como inmediata consecuencia la atribución a la Iglesia de cierta prerrogativa de *placet* o, en algunos casos, de efectiva designación. Un ejemplo de este intervencionismo papal nos lo ofrece lo sucedido a la muerte de Luis II, cuando la curia romana opone la candidatura de Carlos el Calvo a la de Carlomán, elegido por los nobles reunidos en Pavía. Desde la época de la transmisión por el derecho de primogenitura, el Imperio había evolucionado hacia la forma electiva, preconizada por la Iglesia y preferida también por los grandes magnates.

Entre tanto, a partir de la segunda mitad del siglo IX se producen unos cambios que modifican profundamente la estructura de la sociedad en sus niveles más altos. Un doble proceso de desvirtuación de los cuadros administrativos carolingios y de progresiva feudalización de los cargos y de los beneficios territoriales, poseídos al principio en forma precaria, fomenta la aparición de unos grandes señoríos territoriales, que prestarán una nueva configuración al mapa político de Europa.

En la Francia occidental, la capitular de



Página de un códice irlandés del siglo VII con enorme inicial miniada que da a la miniatura un aspecto muy distinto a sus contemporáneas del continente. Esta decoración, de influencia nórdica, sufrió un rudo golpe también procedente del Norte por obra de los navegantes vikingos, que a fines del siglo VIII y principios del IX asolaron monasterios y centros de cultura del territorio celta.

Quierzy (877), promulgada por Carlos el Calvo antes de su partida a Italia, viene a significar el reconocimiento, por parte del soberano, de un nuevo *status* para los grandes funcionarios de origen carolingio, que ven reconocida la posibilidad de transmitir sus derechos territoriales a sus hijos. Surgen entonces, como resultado de condicionantes político-sociales diversos, unos grandes principados, que integran con el tiempo una vasta demarcación territorial, a la vez que acumulan y administran en beneficio propio no pocos derechos y regalías de la corona.

En el suelo de Francia occidental, los ciento noventa y un condados carolingios se ven integrados en unos pocos grandes principados, ducados o condados, de más amplia base territorial y política. Destacan entre ellos: Flandes, creado por Balduino II; Toulouse, Aquitania, Borgoña, Anjou, Poitiers, Vermandois y las marcas de Cataluña y Normandía. En la Francia oriental se integran los grandes ducados de Sajonia, Baviera, Suabia, Lorena y Franconia. Por su parte, en Italia, además de los ducados de Spoleto y Benevento, se forman los de Capua, Salerno y Nápoles en el Sur, en tanto que en el Norte empiezan a configurarse algunos señoríos en la Lombardía, la Liguria y la Toscana, a la vez que van adquiriendo importancia las ciudades. No parece ajeno al fenómeno de la aparición de esas unidades políticas menores la necesidad que tuvieron las distintas comarcas de defenderse por sus propios medios ante el peligro, siempre inminente, de un ataque por sorpresa de los inquietos pueblos vecinos.

De todos ellos, los más peligrosos, por su dinamismo y eficacia técnica, fueron los escandinavos. En realidad, los hombres del Norte (o "normandos", de *nordmänner*), como fueron denominados, no eran más que las tribus germánicas antiguas que, asentadas en Escandinavia y Jutlandia en la época neolítica, permanecieron en su hábitat durante las grandes migraciones, llevando una vida pacífica, fundamentalmente agrícola, y relacionándose con los pueblos vecinos mediante un rudimentario comercio. En un momento determinado, los pueblos escandinavos –entre los siglos VII y VIII–, por causas no bien conocidas, sufren una mutación de su equilibrio económico-social, que ocasiona un excedente demográfico, a la par que perfeccionan sus técnicas industriales y, sobre todo, marítimas.

El tranquilo agricultor se convierte entonces en vikingo (de *wik -ing:* hombre de la bahía) y cambia su cabaña silvestre por una rápida nave monóxila, de unos veinticinco metros de eslora y cinco de manga y de una capacidad de cuarenta a cien tripulantes, decorada quiméricamente *(drakkars),* con la que recorre los mares, abriendo rutas aún inexploradas o sembrando el terror en los países más evolucionados.

Los escandinavos, que por la misma época formaban numerosos clanes, se van integrando en tres grandes grupos geopolíticos distintos: los noruegos, daneses y suecos, que en su diáspora desarrollaron una triple actividad de simples depredadores, mercaderes o colonizadores. En líneas generales, puede decirse que los noruegos se orientaron hacia el dominio del Atlántico norte, ocupando ya en el siglo VIII las islas Shetland y, seguidamente, las Feroe, las Hébridas e Irlanda. En el año 860 descubren Islandia, en donde fundan la ciudad de Reykjavik y desarrollan una importante colonización ganadera. Por entonces, Noruega alcanza su unidad política por obra de Harald "el de la hermosa cabellera" (860-933).

Por su parte, los suecos penetraron en los golfos orientales del Báltico y desde allí, remontando los ríos Wasa y Elba, lograron conectar con los pueblos eslavos –en donde fueron conocidos con el nombre de "varegos"– y establecieron una red de factorías o ciudades que fueron la base de un activo comercio con el mar Negro, por el Dniéper, y con los países árabes, por el Volga, exportando principalmente esclavos y pieles. Un



Parte superior de una puerta nórdica del siglo XIII con relieve en madera de un caballero vikingo (Museo Ryx, Reykjavik).

grupo de suecos al mando de Rurik influyó, al parecer, en la creación del principado ruso de Novgorod.

Las relaciones de los escandinavos –en su mayoría daneses y en menor escala noruegos– con los países que, para entendernos, denominaremos europeos fueron de muy diversa índole. Organizados en verdaderas flotas, caían por sorpresa sobre las ciudades del litoral y, remontando los ríos con sus embarcaciones de poco calado, tan ligeras que podían ser incluso trasladadas por tierra, penetraban en las ciudades fluviales del interior, entregándose al pillaje y a la devastación. Con el tiempo, las rápidas visitas se convirtieron en verdaderas campañas estacionales, que adquirían un carácter endémico al acampar los invasores, con sus tiendas y cabalgaduras, en la cuenca inferior de los ríos. En algunas ocasiones se produjeron verdaderos asentamientos, tal como sucedió en el norte de Inglaterra y en Normandía.

Las primeras incursiones normandas parecen haberse iniciado en tiempos merovingios, pero es a fines del siglo VIII cuando sus *raids* tienen mayor seguridad y amplitud. Instalados ya en las islas Feroe desde el 725, los daneses y noruegos actúan en las Islas Británicas y se instalan en Irlanda, norte de Inglaterra e isla de Man. En el 794 destruyen la abadía de Lindisfarne, fundada por San Columbano. A mediados del siglo IX recorren impunemente los reinos anglosajones y, remontando el Támesis, saquean Londres.

Las expediciones contra los reinos francos fueron, si cabe, más espectaculares. Ya en el 799, los daneses visitaron las islas frisonas y el litoral atlántico. En el quinto decenio del siglo siguiente inician sus incursiones a gran escala, en una violenta e implacable marcha hacia el Sur. Su táctica consiste en instalar una base en las zonas, isleñas o ribereñas, de las bocas de los ríos y desde allí penetrar hacia el interior.

Entre los años 842 y 862 devastaron las cuencas de los ríos Rin, La Canche, Sena, Loira y Garona, incendiando, saqueando y sembrando la muerte en Étaples, Ruán, Nantes, Burdeos, Toulouse, Duurstede, Hamburgo y Colonia, entre otras muchas. En 844, una expedición salió de Toulouse y visitó la costa cantábrica; rechazada por Ramiro I, aportó en La Coruña y de allí pasó a Lisboa.

Entre los años 859 y 861, el caudillo normando Hasting, partiendo de Irlanda –o, según otros autores, del Loira– con sesenta y dos naves y tres mil ochocientos hombres, depredó sucesivamente las costas gallega y portuguesa, Algeciras, las Baleares, el litoral de Cataluña y la Camarga, y entró a saco en las ciudades de Ampurias, Elna, Nimes, Fiesole y Pisa.

La finalidad principal de sus correrías era conseguir un botín en joyas, piedras y metales preciosos, que atesoraban en sus países de origen, o en esclavos, destinados a la venta. Por esta causa, sus objetivos principales eran los centros urbanos y las grandes abadías. En algunas ocasiones aceptaron también una cantidad en concepto de rescate *(danegeld)*. La agresión normanda, aparte las cuantiosas pérdidas en vidas humanas y en dinero, ocasionó sin duda un estancamiento o incluso regresión en la agricultura de los países afectados.

No menos peligrosa era la fachada meridional, expuesta siempre al doble ataque, marítimo y terrestre, del mundo árabe. La caída de los omeyas de Damasco originó los siguientes emiratos en el litoral mediterráneo: en la península ibérica, el emirato de Córdoba (fundado por Abd al- Rahman I en 756 y convertido en califato independiente por Abd al- Rahman III en 929); en el norte de África, el reino de Marruecos o Idrisida (788-974), con capital en Fez, fundado por un miembro de la secta de los chiitas, llamado Idris Ibn Abdullah, fugado de Medina con motivo de una revuelta religiosa; el reino khasidita de Argel; el emirato de Túnez o Ifriquiya, instaurado por Ibn al-Aghlab, súbdito de Harún al- Raçhid, que se declaró independiente en el 800. Su dinastía instaló su capital en Kairuán y emprendió la islamización de los beréberes; el emirato sucumbió ante la secta de los fatimitas, en 909, que trasladaron su capital a El Cairo en 972.

Los dos núcleos árabes más agresivos respecto al mundo occidental fueron el reino omeya de Córdoba y el emirato aghlabida de Túnez. El primero, hallándose en posesión de la mayor parte de la península ibérica y de las islas Baleares, presionó fuertemente, bajo Hisham I, el reino creado en Asturias, ocupando dos veces Oviedo (794-795), mientras lanzaba sus corsarios a la costa provenzal, en donde, desde la base instalada en Fraxinetum (cerca de Saint-Tropez), dominaban la ruta de los Alpes. El reino de Túnez, emulando el antiguo imperialismo de los vándalos, desarrolló una doble actividad marítima, ocupando la isla de Sicilia desde 831 y las de Ponza e Ischia en 845 y estableciendo la fortaleza de Bari, en la Italia meridional, o practicando correrías de desgaste y piratería en las cuencas del Tíber y del Volturno, y en la Camarga, cuya capital, Arles, saquearon por dos veces consecutivas (847 y 850).

También la extensa fachada oriental de los estados carolingios tuvo que sufrir el embate de dos nuevos pueblos, que entran en escena impelidos por el desequilibrio ecológico que sufre el continente asiático en aquella época. Al Norte, los eslavos occidentales –que habían sido escindidos por la formación del kanato búlgaro, sucesor del reino ávaro– ejercieron una dura presión sobre las marcas carolingias de Bohemia y Moravia, infligiendo a Luis el Germánico una dura derrota (agosto 846), que los *Anales de Fulda* –propensos al triunfalismo– no pudieron silenciar.

Una nueva oleada desde el Este sufrió todavía Europa: la de los magiares o húngaros, pueblo nómada, emparentado étnica-

Marfil carolingio, de fino arte decorativo, similar en muchos detalles a las plaquetas bizantinas de la época (Museo del Bargello, Florencia).



mente con los fineses, que hacia el siglo VIII habitaba en las planicies del norte del mar Negro, entre las cuencas del Volga y del Don. Impelidos por los pechenegos, pasaron los Cárpatos en el último tercio del siglo IX y, desplazando a los búlgaros, ocuparon en masa la *puszta* de la Panonia, entre el Tisza y el Danubio, desde donde empiezan a inquietar las marcas de la Francia occidental. Habilísimos jinetes y expertos en el arte de cabalgar –en el cual introdujeron el estribo y la herradura–, practican *raids* anuales, desde Baviera al mar del Norte, asolando los monasterios y sus plantaciones. A principios del siglo X amplían su radio de acción, y en rápidas cabalgadas recorren la Suabia y la Carintia, Lombardía y el valle del Po, la Provenza, Aquitania y Septimania, penetrando hasta el corazón de Francia, incendiando ciudades como Pavía y Estrasburgo y sumiendo a las gentes en el más indefenso estupor.

El Occidente, sin embargo, empieza a reaccionar.

Hacia el último tercio del siglo IX aparecen en distintas zonas los primeros focos o sistemas de resistencia efectiva contra los invasores. En Inglaterra, el rey de Wessex Alfredo el Grande (871-899), con el auxilio de una flota propia, consigue reducir a los daneses al norte de una línea que va de Chester a Londres (tratado de Wedmore, 878). En el reino franco occidental, los señores locales y eclesiásticos organizan la defensa del territorio, barrando las bocas fluviales, fortaleciendo villas y monasterios y levantando castillos. Muy notable y significativa fue para la historia de Francia la heroica defensa de París, organizada por su conde Eudes en julio del 855, ante el asedio de una flota de setecientas unidades, con unos cuarenta mil guerreros, mandados por el danés Siegfried.

A la fase agresiva sucedió el período de asentamiento e integración. En conjunto fueron siete los núcleos políticos formados por los normandos en esta época en Occi-

LOS HUNGAROS EN OCCIDENTE

899	Expedición de los húngaros a Italia: saqueo del valle del Po.
905-906	El reino eslavo de Moravia es destruido por los húngaros.
906	Repetidos ataques a Sajonia.
907	Campañas húngaras en Baviera.
913	Los húngaros llegan a Lorena.
915	Bandas de guerreros saquean Suabia, Turingia y Sajonia.
917	Incursiones en Alsacia y Lorena.
919	Invasión de Sajonia.
921-924	Bandas nómadas se dispersan por Italia, alcanzando Apulia y Reggio en el Sur.
926-933	Los reyes de Baviera y Sajonia pagan tributo a los húngaros.
934	Expedición húngara a los Balcanes.
942-947	Nuevas incursiones por Italia.
943-950	Ataques a Baviera con poco éxito.
955	Otón I obtiene en Lech una victoria definitiva sobre los húngaros, que no volverán a atacar Europa.

LA MINUSCULA CAROLINA

La consecuencia más trascendental de la renovación cultural emprendida por el Imperio carolingio fue, tal vez, la reforma de la escritura. Sin quitar importancia al renacimiento palatino y a la nueva orientación litúrgica, no puede negarse que la escritura carolingia fue un vehículo muy eficaz para preparar lo que bien podría llamarse la "revolución cultural de Occidente". Gracias al nuevo sistema de signos, la latinidad aumentó notablemente su capacidad para el intercambio de ideas, y surgió y se acentuó un concepto de comunidad occidental, que ha persistido aún vivo hasta nuestros días.

La génesis de la minúscula carolina fue el resultado de un largo proceso de decantación selectiva de las escrituras en uso, operada en los *scriptoria* medievales situados entre el Loira y el Rin, en los siglos VIII y IX. Algunas de sus características (estabilización de los tipos, agrupamiento racional y claridad lectiva) pueden ya observarse en los códices procedentes de Corbie y de Tours, en la transición secular. Pero fue sobre todo en la segunda mitad del ochocientos cuando alcanzó su perfección formal en los *scriptoria* de Reims, Saint-Denis, Mührbach, Corbie, Tours y Fleury, así como en la cancillería palatina. Entre los siglos IX y XI se difunde en todo el Occidente. En Navarra, con Sancho VI el Sabio (1150-1194); en los condados catalanes, en la época del abad Oliba; en Castilla y León, a partir de la abolición del rito mozárabe, siendo su primer espécimen un manuscrito sobre San Agustín, del 1105. La cancillería vaticana la adopta de un modo definitivo bajo Urbano II (1088-1099).

Las piezas más notables de este período de esplendor son, entre otras, el Evangeliario de Lotario, la Biblia de Carlos el Calvo y el Evangeliario de Metz, sin que puedan dejar de mencionarse algunos de los códices procedentes del monasterio de Ripoll.

Desde fines del siglo XII, la minúscula carolina se vio afectada por un doble proceso de cursivización –en la escritura documental– y de transición a la minúscula gótica, en la libraria. Promocionada por los humanistas, este tipo de escritura renació con mayor proporción y elegancia, y con el nombre de *romana antiqua* fue introducida en la imprenta (Subiaco, 1465), llegando a alcanzar una primacía que no ha perdido aún.

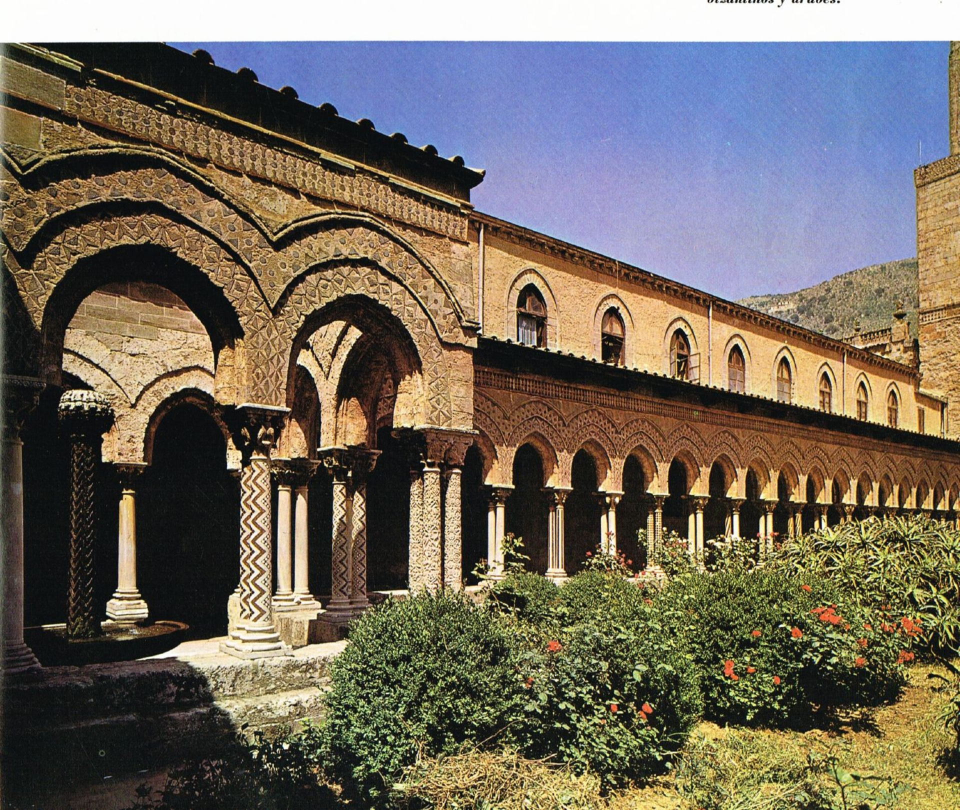
A. A. C.

dente: dos en la desembocadura de los ríos Weser y Rin, tres en Inglaterra (York, East Anglia y las cinco villas) y dos en Francia, en Nantes y en Ruán. Todos tuvieron una vida efímera, a excepción del último, que, bajo el nombre de ducado de Normandía, fue concedido por Carlos el Simple al danés Gange Rolf, o Rollón, en el 911 (tratado de Saint-Clair-sur-Epte).

En el centro y parte occidental de la península ibérica, Alfonso III de León fortificaba la línea del Duero, a partir de la cual empezaba la tierra de nadie, mientras que en la parte oriental nacían los condados pirenaicos, como expresión de una voluntad de resistencia activa. El emperador Luis II y Bizancio, por su parte, desalojan a los sarracenos de su principal posición en Italia meridional. En Alemania, el imperio otónida estabilizará, en el novecientos, sus marcas orientales.

Después de un siglo de lucha continua y de depresión económica, la naciente Europa conocerá, al fin, un umbral más esperanzador: la savia humana que, desde todos los puntos cardinales, ha penetrado en su cuerpo social, quedará plasmada en nuevas formas políticas y, una vez asentados los pueblos visitantes, reactivarán el decaído comercio. Al propio tiempo, la vecindad del mundo árabe con Italia y, sobre todo, con España enriquece el universo cultural con nuevas formas artísticas y científicas de innegable originalidad. Bien podría decirse de ella, como de la Grecia clásica, que, en cierto modo, venció a sus dominadores, más que por las armas, por la integración de una cultura.

Claustro de la catedral de Monreale, junto a Palermo, edificio normando del siglo XII. En sus incursiones por las costas atlántica y mediterránea, los vikingos llegaron al sur de Italia y Sicilia, donde acabaron con el dominio de bizantinos y árabes.



BIBLIOGRAFIA

Abadal, R. d'	*Dels visigots als catalans. I. La Hispània visigòtica i la Catalunya carolíngia,* Barcelona, 1969.
Halphen, L.	*Charlemagne et l'empire carolingien,* París, 1947.
Heers, J.	*Précis d'Histoire du Moyen Âge,* París, 1968.
Higounet, Ch.	*L'écriture,* París, 1964.
López, R. S.	*El nacimiento de Europa,* Barcelona, 1965.
Mateu Llopis, M.	*La moneda española,* Barcelona, 1946.
Pacaut, M.	*Les structures politiques de l'Occident Médiéval,* París, 1969.
Pirenne, J.	*Desde el Islam al Renacimiento,* vol. II de "Historia universal. Las grandes corrientes de la Historia", Barcelona, 1953.
Prou, M.	*Les monnaies carolingiennes,* Gratz, 1969.
Riché, P.	*Grandes invasions et empires, V-X siècles,* París, 1968.
Riu Riu, M.	*Lecciones de Historia Medieval,* Barcelona, 1969.
Tessier, G.	*Diplomatique royale française,* París, 1962.
Vilar, P.	*Oro y moneda en la Historia (1450-1920),* Barcelona, 1969.



Fíbula vikinga de bronce fundido y dorado del siglo VII (Museo Nacional, Estocolmo). El relativo adelanto técnico de los pueblos escandinavos quedó truncado en el siglo VIII, en que una superpoblación de las áreas originarias les obligó a lanzarse hacia el Sur en invasiones y saqueos que les han dado merecida fama.